

Las representaciones sociales sobre el medioambiente: una experiencia virtual

DANIELA TARHUNI NAVARRO

Departamento de Extensión Académica, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS), UNAM. Calle 43 s/n x 44 y 46, Colonia Industrial, 97150, Mérida, Yucatán, México.
daniela.tarhuni@gmail.com

En el presente artículo se analizan, mediante la teoría de las representaciones sociales, algunos de los comentarios realizados por usuarios de la red social Facebook a una publicación que hace referencia a la inauguración del Centro Comercial La Isla en 2018 en Mérida, Yucatán, México. Para el análisis se eligieron comentarios que presentan sesgos en la conceptualización del medioambiente, toda vez que denotan que hay que redoblar esfuerzos en la comunicación y educación medioambientales dirigidos a los habitantes de la ciudad de Mérida y en general, de nuestro estado.

Palabras clave: Medioambiente, Mérida, redes sociales, representaciones sociales.

Gracias al Internet y a las redes sociales virtuales como Facebook, Twitter o Instagram, entre otras, han emergido formas de comunicación, socialización y participación de las personas. Estas redes son al mismo tiempo un medio de comunicación, una plataforma de interacción y en ocasiones, facilitan la organización y movilización social, de modo que reproducen y se adaptan a la naturaleza social del hombre y a su modo de relacionarse (Acuña, 2011).

En este contexto, la participación en estos medios es de interés en el ámbito social en general. Tal fue el caso de una [publicación](#) realizada en Facebook el 1º de mayo de 2018 sobre la apertura del Centro Comercial La Isla, ubicada en la comisaría de Temozón, que detonó una serie de comentarios que convirtieron a la publicación en viral: en menos de 24 horas la publicación alcanzó 1.1 mil reacciones, se había compartido 1.2 mil veces, y generó 277 comentarios principales que desencadenaron diversas conversaciones para hacer un total 683 comentarios (Figura 1).

El *post* que buscaba colocar en el centro del debate la sustentabilidad de la construcción y al mismo tiempo, el modelo de desarrollo económico que conllevan este tipo de centros comerciales, generó cientos de comentarios a favor y en contra (Figura 2A y 2B).

Si consideramos que hay una preocupación latente por el crecimiento desordenado de la mancha urbana de Mérida, la fuerte presión de los recursos naturales de los que disponemos y las tensiones comunitarias a partir del establecimiento de diversos proyectos en el estado que ponen en duda el crecimiento sostenible de la región (Anexo 1), resulta indispensable indagar en los comentarios que esta publicación generó relacionados con el medioambiente, toda vez que ello puede dar cuenta, sin generalizar, de la percepción de una parte de la población.

Si bien el presente artículo no hace un análisis riguroso o exhaustivo, analiza algunos de estos comentarios a la luz de la teoría de las representaciones sociales (RS) propuesta por Serge Moscovici (1979), y que ha sido adoptada por diversas disci-



Figura 1. Publicación original en Facebook sobre el Centro Comercial La Isla.

plinas para tratar de explicar la manera en que las personas y los grupos le dan sentido a la realidad.

Las RS se definen como formas de conocimiento del sentido común y poseen un carácter heterogéneo, plural y diverso, e incluyen informaciones, conceptos, creencias, valores, predisposiciones y experiencias que tienen los individuos, pero que han sido elaboradas y compartidas socialmente y que les ayudan a entender e interpretar el mundo a fin de actuar en consecuencia (Pons Gutiérrez, 2008).

Moscovici identifica tres dimensiones principales de acuerdo a las cuales se estructuran las representaciones sociales: la información, la representación y la actitud. La **información** se refiere a los datos que una persona posee acerca de un objeto o tema determinado, mismos que varían de acuerdo a la calidad y precisión de los mismo. El campo de **representación** se define como la forma en que un sujeto organiza los diversos elementos dicha información, mientras que la **actitud** se refiere al aspecto afectivo de la representación, lo que implica una valoración positiva o negativa acerca del objeto o tema representado (Piñero Ramírez, 2008).

Al analizar los comentarios de los usuarios de Facebook que presentaron argumentos en contra de la publicación, fue notorio el sesgo respecto a la información, representación y actitudes relacionadas con el medioambiente. A continuación, se presentan algunos ejemplos:

- El entendimiento de las características del principal ecosistema de la península

“Hayyy exegeran quedo re bonita.....ahi no habian arboles solo monte entonces dejen de contruir casa en el monte es lo mismo.....exageran con nada estan conformes...” (sic).

“Te comento, el área en el que se trabajó no era ninguna reserva, hablamos de

un terreno baldío con un suelo muerto, flora muerta. El hecho de que existan JARDINES BONITOS REGADOS TODO EL DÍA, oye, de verdad que es algo sin sentido (el argumento de publicación original)” (sic).

“Era un lugar llena de rocas y basura, al menos le pusieron algo de césped y obvio hay árboles en el estacionamiento, si eres observadora, veras que están creciendo y aún no tienen sus hojas por eso no se ven en las fotos...” (sic).

En los comentarios se aprecia que en cualquiera de las tres dimensiones (información, representación y actitud) no existe una clara comprensión de uno de los principales ecosistemas que poseemos en la región, las selvas secas, ni de las implicaciones de la pérdida de este ecosistema que resulta de los más amenazados por la deforestación, ya sea por su conversión a zonas habitacionales, distritos de riego, plantaciones, tierras para la ganadería extensiva, o bien, para la infraestructura del turismo a gran escala.

Las áreas de selva baja caducifolia que circundan la ciudad son consideradas como un *monte*, y el *monte* conceptualizado como un espacio muerto. Resalta la actitud negativa hacia el *monte* en estos comentarios y contrasta con la conceptualización de las culturas indígenas de México donde es visto como un espacio “poseído por entidades anímicas territoriales muy poderosas, con gran capacidad de acción, ante las cuales las personas deben realizar cuidadosos rituales como ofrenda y sacrificio para recibir a cambio salud, bienestar, buenas cosechas” (Barabás, 2010).

Si bien en las comunidades indígenas o zonas rurales esta concepción puede mantenerse, en las representaciones sociales de la gente que reside en zonas urbanas, la actitud sobre el *monte* cambia por completo al valorarlo con un espacio muerto,

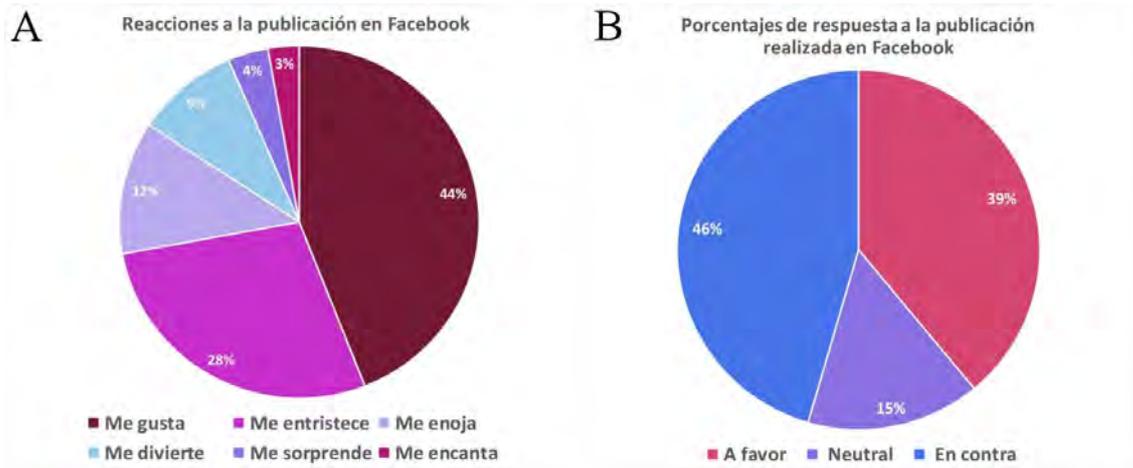


Figura 2. A. Reacciones a la publicación en Facebook. B. Porcentaje de comentarios a favor, en contra y neutrales.

lleno de basura, seco, y prácticamente inservible, por lo cual, justifican su desaparición.

- La comprensión de la relación árboles-temperatura

“El tipo de suelo en Merida al igual que no hayan cerros hace que el calor suba. Y ni un millon de arboles o que una selva emerge de la nada nos quitará este tremendo calor” (sic).

Los árboles sí hacen la diferencia. Las olas de calor en las zonas urbanas podrían ser más tolerables con la presencia de árboles, ya que la vegetación incide de forma determinante en la regulación de la temperatura. Al respecto, Reyes y Espadas (2016) dieron a conocer que las temperaturas mínimas y máximas entre zonas de pleno sol vs. zonas arboladas variaba entre 6 y 10 grados centígrados.

En los comentarios fue evidente que no está interiorizada en mucha gente la importancia de contar con zonas verdes en las ciudades, toda vez que “aminoran los impactos al ecosistema que las actividades urbanas generan, tales como el alto consumo de energía para la producción de bienes y servicios, la intensificación del transporte, la generación de desechos, así como la formación de islas de calor, ruido, contaminación del aire y de los man-

tos freáticos, efectos que representan riesgos para la salud humana” (Pérez-Medina y López-Falfán, 2015).

Si bien en Mérida hay una creciente demanda por contar con zonas arboladas y se destinen mayores áreas verdes en los nuevos complejos habitacionales, aún es patente que hay que redoblar esfuerzos en materia de comunicación y educación ambiental para revertir la percepción de que no es posible mitigar los efectos de las altas temperaturas en la ciudad mediante un arbolado urbano que realmente responda a las características de suelo y a las condiciones ambientales de la ciudad.

- La perturbación del manglar y las consecuencias de los fenómenos naturales

“... por cierto yo tengo casa en telchac y practicamente estoy ahi cada fin de semana y no veo destruccion de manglar por la mano del hombre, si por huracanes y se ha hecho un esfuerzo maravilloso por conservarlo y aprovechar el atractivo que tiene” (sic).

De acuerdo con datos de la Conabio (2017), la península de Yucatán posee la mayor superficie de manglares a nivel nacional con 421 926 ha (54.4%), mientras que el estado de Yucatán tiene 93 171 ha (12.0%). Sin embargo, reporta una ten-

dencia al incremento de la superficie de manglar perturbado, por lo que en el mediano o largo plazo sólo puede recuperarse o desaparecer de la categoría de manglar y pasar a un cambio de uso de suelo relacionado con actividades humanas (agrícola-pecuaria, o desarrollo turístico o habitacional).

Es urgente poner de relevancia que más de 460 hectáreas de manglar en Yucatán se encuentran en situación de riesgo, debido a la acumulación de toneladas de residuos sólidos que propician la interrupción de los flujos de agua de mar hacia estos ecosistemas, o bien por el relleno de los esteros para construcción de infraestructura carretera y urbana, así como las consecuencias que puede ocasionar la pérdida de la cobertura de manglares frente a los huracanes.

- Las nociones de desarrollo económico, sustentabilidad y sostenibilidad

A- Nada chingados les embona, para crear algo nuevo, lo viejo se tiene que ir.

B- Qué triste que te refieras a la naturaleza como "lo viejo"

A- No... Me refiero a una nueva plaza que genere ingresos y empleos (...) tampoco podemos retroceder y empezar a cazar y utilizar taparrabos... La ciudad crece, hay que crecer con ella (sic).

"... que se valla a vivir a una comisaría de el pueblo más remoto de el estado donde no hay nada de innovación ni tecnología y mucho menos plazas de clase mundial ya que no le gusta la modernización ni el progreso" (sic).

"Usted cree que los inversionistas van a dar de su dinero así nomás para el ambiente? O sea que en lugar de invertir en una plaza que les deje ganancias, van a invertir en la forestación que no les va a dejar ganancia monetaria. Mérida cada vez va a ir succionando sus alrededores, así es esto..."

Muchos de los comentarios vertidos en la publicación evidencian la noción de que progreso y desarrollo económico son opuestos a la conservación. Los comentarios revelan que no está interiorizada la importancia económica de los ecosistemas, así como la rentabilidad y los beneficios económicos de la conservación de los mismos.

A través del análisis somero de estas expresiones de sentido común vertidas como respuesta a la publicación original, podemos ver que las representaciones sociales de un sector de la población corresponden a tipologías naturalistas y antropocéntricas, siguiendo la clasificación de Marcos Reigota realizada en 1990 (citada por Calixto Flores, 2008).

Por RS naturalistas se entiende que los sujetos enmarcan al medioambiente como los aspectos físico-químicos de la naturaleza, la flora y la fauna por lo que ven lo natural en un sistema y lo social en otro, es decir, dos sistemas que no interactúan. Las RS antropocéntricas se orientan hacia la utilidad de los recursos naturales para la vida del ser humano (Calixto Flores, 2008).

Sin duda, detenernos a analizar los comentarios que se expresan a través de las redes sociales nos permite conocer de manera más cercana el nivel de conocimiento, apreciación y valores relacionados con el medioambiente y la importancia que la gente confiere a los recursos naturales, al tiempo que evidencia la falta de apropiación del conocimiento científico y medioambiental. Por ello, es necesario generar los espacios de reflexión y discusión de estos temas para fortalecer la comprensión del medioambiente del que somos parte.

Referencias

Barabás, A.M. 2010. El pensamiento sobre el territorio en las culturas indígenas de México. *Revista Avá* (on-

- line)17. (consultado el 03-01-2019).
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16942010000200001
- Calixto Flores, R. 2008.** Representaciones sociales del medio ambiente. *Perfiles educativos* 30(120): 33-62.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982008000200003
- Moscovici, S. 1979.** *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Editorial Huemul S.A. Argentina, 363 pp.
<https://taniars.files.wordpress.com/2008/02/moscovici-el-psicoanalisis-su-imagen-y-su-publico.pdf>
- Peña Acuña, B. 2011.** La socialización a través de las redes. *Revista REDMARKA*. UIMA-Universidad de A Coruña-CIECID. Año IV, 2(7): 3-24.
<http://redmarka.net/ra/revista.php?wid=39&articulo=1599&tipo=A&eid=7&id=207&NombreSeccion=Articulos&Accion=Ver>
- Pérez-Medina, S. y López-Falfán, I. 2015.** Áreas verdes y arbolado en Mérida, Yucatán. Hacia una sostenibilidad urbana. *Economía, Sociedad y Territorio* 15(47): 1-33.
<https://est.cmq.edu.mx/index.php/est/article/view/552/1048>
- Piñero, S. 2008.** La teoría de las representaciones sociales y la perspectiva de Pierre Bourdieu: Una articulación conceptual. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa* 7: 1-19.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283121713002>
- Pons Gutiérrez, J.M. 2013.** Las representaciones sociales del medio ambiente, la educación ambiental y la sustentabilidad en los funcionarios públicos del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación Ambiental. Universidad de Guadalajara. México. 238 pp.
http://repositorio.cucba.udg.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/5849/Bastida_Izaguirre_Dafne.pdf?sequence=1
- Reyes, C. y Espadas, C. 2016.** Oleadas de calor y el efecto de la vegetación en Yucatán. *Desde el Herbario CICY* 8: 97-101
https://www.cicy.mx/Documentos/CICY/Desde_Herbario/2016/2016-06-30-Reyes-Espadas-Oleadas-de-calor.pdf
- Sauvé, L. 2006.** La educación ambiental y la globalización: desafíos curriculares y pedagógicos. *Revista iberoamericana de Educación* 41: 83-101.
<https://rieoei.org/RIE/article/view/773>
- Valderrama-Landeros L.H., Rodríguez-Zúñiga M.T., Troche-Souza C., Velázquez-Salazar S., Villeda-Chávez E., Alcántara-Maya J.A., Vázquez-Balderas B., Cruz-López M.I. y Ressler R. 2017.** *Manglares de México: actualización y exploración de los datos del sistema de monitoreo 1970/1980-2015*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. Ciudad de México. 128 pp.
https://www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas/manglares2013/pdf/manglares_mexico_2015.pdf

Anexo 1.

Basta recordar los recientes casos:

- La instalación de la granja porcícola en Homún y el potencial impacto de contaminar las fuentes de agua de la Reserva Estatal Geohidrológica del Anillo de Cenotes y afectar las actividades ecoturísticas en la zona.
- El reclamo de las comunidades mayas por la instauración de por lo menos 22 megaproyectos eólicos y fotovoltaicos en Yucatán en ecosistemas altamente vulnerables,

de los cuales dos parques eólicos ya están en operación: el de Dzilam de Bravo y el de Tizimín.

- La preocupación desde diversos sectores de la sociedad por la construcción del Tren Maya y el reclamo de que se hagan los estudios de impacto ambiental necesarios y la consulta previa, libre e informada, a los pueblos indígenas.
- Y en días recientes la denuncia de una laguna de aguas negras en Kinchil cuyo origen se atribuye a una granja de cerdos del Grupo Porcícola Mexicano, empresa que presuntamente incumple con las normas de cuidado y resguardo ambiental.

Desde el Herbario CICY, 11: 14–20 (24-enero-2019), es una publicación semanal editada por el Herbario CICY del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., con oficinas en Calle 43 No. 130, Col. Chuburná de Hidalgo, C.P. 97200, Mérida, Yucatán, México. Tel. 52 (999) 942-8330 Ext. 232, www.cicy.mx/Sitios/Desde_Herbario/, webmas@cicy.mx. Editores responsables: Germán Carnevali Fernández-Concha y José Luis Tapia Muñoz. Reserva de Derechos al Título Exclusivo No. 04-2016-041413195700-203, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, ISSN: 2395-8790. Responsable de la publicación: José Fernely Aguilar Cruz, Calle 43 No. 130, Col. Chuburná de Hidalgo, C.P. 97200, Mérida, Yucatán, México. Fecha de última modificación: 24 de enero de 2019. Las opiniones expuestas por los autores no necesariamente expresan la postura del editor de la publicación. De la misma manera, la responsabilidad sobre la veracidad y la precisión de los contenidos, le corresponde totalmente a los autores